

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Fernando Aramburu, escritor

“El País Vasco no es tierra de donjuanes”

B. G. H.

P. [Se dice que los vascos tienen un problema con el amor y el sexo]. ¿Responde a la realidad?

R. En mi época algo de verdad había, cierta torpeza verbal. No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas, ni donjuanes, no es la tierra a la que iría a buscar seductores.

***Puntuar
de otra
forma***

País, 28.01.23, 48

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. [Se dice que los vascos tienen un problema con el amor y el sexo]. ¿Responde a la realidad?

R. En mi época algo de verdad había, cierta torpeza verbal. No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas, ni donjuanes, no es la tierra a la que [yo] iría a buscar seductores.

R. En mi época[,] algo de verdad había[:] cierta torpeza verbal... No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas **ni** donjuanes[:] no es la tierra a la que [yo] iría a buscar seductores.

1) Proponemos aislar *En mi época*, complemento circunstancial de tiempo en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. [Se dice que los vascos tienen un problema con el amor y el sexo].
¿Responde a la realidad?

R. En mi época algo de verdad había, cierta torpeza verbal.

R. **En mi época**[,] algo de verdad había: cierta torpeza verbal...

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En mayo de 1968**, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 316).

2) Sustituimos, por dos puntos, la coma posterior *algo de verdad*, elemento anticipador. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. [Se dice que los vascos tienen un problema con el amor y el sexo].
¿Responde a la realidad?

R. En mi época algo de verdad había, cierta torpeza verbal.

R. En mi época, **algo de verdad** había[:] cierta torpeza verbal...

Según la normativa, también se escriben dos puntos “en enunciados que, sin incluir una enumeración, presentan elementos anticipadores [una palabra o grupo sintáctico que comprende el contenido del sintagma que le sigue y que constituye su elemento anticipador]”; por ejemplo: *Te lo advierto: no soporto esa actitud tan arrogante; Mejor es hacerlo así: cuidando todos los detalles; Queda aún una decisión que tomar: ¿a quién enviamos el escrito? (Ortografía... 2010: 358-359).*

3) Proponemos añadir puntos suspensivos al sintagma *cierta torpeza verbal*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. [Se dice que los vascos tienen un problema con el amor y el sexo].
¿Responde a la realidad?

R. En mi época algo de verdad había, cierta torpeza verbal.

R. En mi época, algo de verdad había: **cierta torpeza verbal...**

Según la normativa, a veces los puntos suspensivos “aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el contenido del mensaje”, lo que se traduce en una “entonación suspensiva” (*Ortografía...* 2010: 395-396); aquí parecen recalcar cierta duda. Además, los puntos suspensivos indican la “interrupción voluntaria de un discurso cuyo final se da por conocido o sobrentendido por el interlocutor” (*Ortografía...* 2010: 397). Nosotros añadiríamos un pequeño matiz más: se interrumpe el discurso porque al hablante no le interesa continuarlo y lo deja sin rematar.

4) Proponemos eliminar la coma previa a la conjunción **ni**, que coordina una pareja de sustantivos. Reproducimos ambas versiones:

No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas, **ni** donjuanes, no es la tierra a la que iría a buscar seductores.

No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas **ni** donjuanes: no es la tierra a la que iría a buscar seductores.

Según la norma, “cuando el último elemento de una coordinación [o enumeración] va introducido por las conjunciones *y, e, ni, o, u*, no se escribe coma delante de ellas” (*Ortografía...* 2010: 321). Por ejemplo: *No le gustan las manzanas, las peras ni los plátanos.*

5) Sustituimos, por dos puntos, la coma que separa las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas, ni donjuanes, no es la tierra a la que iría a buscar seductores.

No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas ni donjuanes[:] no es la tierra a la que iría a buscar seductores.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, “conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior: *El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido*” (Ortografía... 2010: 360-361). Obsérvese en esta versión: “No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas ni donjuanes, **así que** no es la tierra a la que yo iría a buscar seductores”.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

P. [Se dice que los vascos tienen un problema con el amor y el sexo]. ¿Responde a la realidad?

R. En mi época algo de verdad había, cierta torpeza verbal. No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas, ni donjuanes, no es la tierra a la que [yo] iría a buscar seductores.

R. En mi época, algo de verdad había: cierta torpeza verbal... No me parece que los vascos hayan producido grandes casanovas ni donjuanes: no es la tierra a la que [yo] iría a buscar seductores.

